

LA DEFENSA DE LA PAZ UNE A LAS MADRES EN UN SOLO ABRAZO

1er Año del 'Crimen de Guatemala'

La sangrienta tiranía de Castillo Armas caerá fatalmente

Resulta una ironía sangrienta que todavía haya gentes en América Latina que consideren a los Estados Unidos como una especie de paladín de la lucha democrática en el mundo. En esta situación están, por ejemplo, los actuales gobernantes de Costa Rica, los seguidores de Rómulo Betancourt en Venezuela, y otros grupos que ostentan la llamada "tercera posición". Todos estos señores se hacen los ingenuos, y a sabiendas de que los principales financiadores y sostenedores de las tiranías latinoamericanas son los círculos monopolistas que gobiernan en los Estados Unidos, siguen cantando loas a la "democracia norteamericana". El caso de Guatemala no sólo sirve para evidenciar la política cizaña día más desenventadamente intervencionista del imperialismo yanqui, sino que también ayuda a desenmascarar a los que desde la llamada "tercera posición", pretenden engañar a las masas haciéndoles creer que los Estados Unidos encabezan el campo democrático y que lo que pasa es que hay una especie de "mal entendido" en el Departamento de Estado respecto a la política latinoamericana. El caso de Guatemala no se presta para confusiones. Es un caso típico de una democracia latinoamericana, ganada por el pueblo guatemalteco en gallarda lucha, que es sustituida por una nueva satrapía gracias a la descarada intervención yanqui en la política interna de ese país. Castillo Armas es producto del Departamento de Estado, como lo son Trujillo, Somoza, y tantos otros despotas de la América Latina.

Al expresar en este trágico aniversario nuestra solidaridad al pueblo heroico de Guatemala que lucha por su liberación, recordamos a los lectores de "ADELANTE" que la lucha unida de nuestros pueblos contra los tiranos y contra el imperialismo yanqui, gestor y beneficiario de las tiranías, puede ganar la victoria, particularmente hoy en día en que existe en el mundo un poderoso campo, el campo del socialismo, que con su solidaridad refuerza la lucha de todos los pueblos del mundo por su independencia y por su bienestar. La tiranía sangrienta de Castillo Armas tendrá que caer fatalmente. Pero si ayudamos al pueblo de Guatemala con nuestra solidaridad, la caída será más pronto y menos cruenta.

TRABAJADORES de la BANANERA tienen derecho al Salario Mínimo por 6 horas de jornada

Carta a los BANANEROS

Queridos compañeros:

Ustedes saben que la (FOBA) denunció al Ministerio de Trabajo que la Compañía Bananera había fijado la hora de salida del trabajo por "Tiempo Diario", para salir a las tres de la tarde.

El Ministerio ordenó la investigación y denuncia al Señor Ministro de Trabajo de Golfito que en la Bananera se trabaja ocho horas por día, es decir, se trabaja hasta las doce de la noche.

El Señor Ministro de Trabajo ordenó a la Compañía que no obligara a trabajar hasta las tres de la tarde y por lo tanto ustedes tienen derecho a seguir saliendo a la hora que salían antes ganando las ocho horas.

Queda claro, pues, que todo mundo que trabaje por tiempo diario debe terminar su jornada a las doce del día, pero no allá en el bananal, sino a las doce debe de estar llegando al cuadrante con sus ocho horas pagadas.

La Compañía se comprometió a acatar la orden del Ministerio que quiere decir que sus mandadores ya están sabidos que la jornada termina a las doce del día en el cuadrante.

Salud para todos.

JOSE MELENDEZ IBARRA
Sub-Secretario General de la FOBA
Puerto Cortés, Junio 15 de 1955.

NOVAS VICTORIAS de OBREROS SINDICALIZADOS de Puntarenas

El Sindicato de Trabajadores de la Madera de Puntarenas ha obtenido nuevas victorias en su lucha constante por mejorar las condiciones de trabajo y salarios de los obreros de su gremio.

El 23 de Mayo plantearon un conflicto colectivo en la empresa Pacific Lumber Co. consiguiendo varias ventajas y un aumento de salarios de ochenta centimos diarios para cada trabajador.

En esta forma los señores Carlos González, Tomás Espinoza, y la señora María Inés, han conseguido una gran victoria para el gremio de los obreros de la madera de Puntarenas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA C. G. T. C. SE DIRIGE A CASTILLO ARMAS en demanda del cese de asesinatos y persecuciones y del restablecimiento de la democracia en Guatemala

Señor
Presidente de la República de Guatemala,
Cor. Carlos Castillo Armas,
Guatemala.

Señor Presidente:

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la caída del Gobierno democrático del Coronel Jacobo Arbenz, hecho que se caracterizó por la ingrencia de fuerzas extranjeras a Guatemala, y con motivo también de la semana de solidaridad internacional con el pueblo guatemalteco: La Confederación General de Trabajadores Costarricenses considerando que, según lo ha informado la prensa nacional y continental, en Guatemala se han suprimido las libertades

democráticas; que los partidos políticos de oposición han sido disueltos o lanzados a la clandestinidad; que la Confederación de Trabajadores de Guatemala, la Confederación Campesina y todos los sindicatos y organizaciones campesinas auténticas han sido disueltas; que a los campesinos se les ha arrebatado las tierras de que los dotó la reforma agraria del Gobierno de Arbenz; que es larga la lista de patriotas (dirigentes sindicales, campesinos y simples ciudadanos de todas las tendencias o credos filosóficos) que han sido asesinados por el Ejército de "Liberación"; que miles de ciudadanos guatemaltecos guardan prisión y otros tantos están en el exilio por el solo hecho de no pensar como su Gobier-

no; que las torturas y vejaciones están a la orden del día en las cárceles de Guatemala; que la miseria golpea cada vez con más violencia en los hogares pobres de esa hermana república; que tal situación no puede ser indiferente a ningún sector democrático de América, resuelve: dirigirse a Ud. pidiéndole el restablecimiento de las libertades democráticas, la devolución de las tierras arrebatadas a los campesinos, el cese de los crímenes políticos, amplias libertades sindicales y la libertad de los presos políticos.

Por el Comité Nacional Ejecutivo de la C.G.T.C.

GONZALO SIERRA C.
Srio. General

PRIMER ANIVERSARIO de la Agresión Imperialista a Guatemala

LUNES 27 DE JUNIO, A LAS 7.30 P. M.

Gran Acto de Solidaridad CON EL PUEBLO GUATEMALTECO

(LOCAL SITUADO 150 vs. AL ESTE DE LA ESQUINA SUR DEL TEATRO CAPITULO)